

# Trazadoras Programa Sumar



## Cuidado del embarazo.

Proporción de personas embarazadas con cobertura pública exclusiva con cuidado del embarazo.



## Seguimiento de salud de niños y niñas menores de 10 años.

Proporción de niños/niñas menores de 10 años, con cobertura pública exclusiva, con seguimiento de salud.



## Seguimiento de salud de adolescentes de 10 a 19 años.

Proporción de adolescentes de 10 a 19 años, con cobertura pública exclusiva, con seguimiento de salud.



## Seguimiento de niños y niñas con sobrepeso u obesidad.

Proporción de niños/niñas con cobertura pública exclusiva con sobrepeso u obesidad y consultas de seguimiento.



## Tamizaje de cáncer colorrectal.

Proporción de personas adultas de 50 a 64 años, con cobertura pública exclusiva, con tamizaje para cáncer colorrectal.



## Diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico-uterino.

Proporción de personas adultas de 25 a 64 años, con cobertura pública exclusiva, que iniciaron tratamiento por diagnóstico de lesión de alto grado o carcinoma cérvico-uterino.



## Diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.

Proporción de personas adultas de 30 a 64 años, con cobertura pública exclusiva, que iniciaron tratamiento por diagnóstico de cáncer de mama.



## Seguimiento de personas adultas con diabetes mellitus.

Proporción de personas adultas de 20 a 64 años con diabetes mellitus, con cobertura pública exclusiva, y con seguimiento por su condición.



## Seguimiento de personas adultas con hipertensión arterial.

Proporción de personas adultas de 20 a 64 años con hipertensión arterial con cobertura pública exclusiva, y con seguimiento por su condición.



## Identificación de población del Área de Responsabilidad Sanitaria de establecimientos públicos de salud.

Proporción de personas con cobertura pública exclusiva identificadas en el Área de Responsabilidad Sanitaria de un establecimiento de salud para su cuidado continuo.